

Marzo 18 de 1894.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
PUEBLA 7, BURGOS.
Capital.—M's 0.40 cént. trimestre 1.20.
Año 4.80.
Fuera.—Seis-tres 3 plazas; un año 6.
Anuncios.—1.^a y 3.^a planta 25 cént. 4.^a planta 40 cént.
Al suscriptor.—1.^a y 3.^a 16, 4.^a 10.^a
Papeles de defunción.—De 3 pesos adelante.
Comunicados.—De 35 cént., linea en adelante.
Reclamos.—A 25 cént. linea.
La correspondencia al Director.

FARMACIA DE ESCOLAR.

AGUA DE SELTZ
Dende 1.^a de Abril se expone
de 4 los precios siguientes estableciendo
15 céntimos sifón.
Por 12 flujos 150 pesetas, ob
Por 24 id. 250 id.

CHOCOLATIS Y CAFÉS.

DE LA
COMPANÍA COLONIAL
TAPIOCA, YES,
RECOMPENSAS INDUSTRIALES
DEPÓSITO GENERAL
Plaza Mayor, 18 y 20

MARMOLEJO



COLEGIO DE SEÑORITAS

NUESTRA SRA. DEL CARMEN,
Arco del Pilar, núm. 8, 2.
Casa de la Señora de Santa María.
Preparación para Maestras en la clase de labores
BURGOS.

ADVERTENCIA IMPORTANTE.

Andan vendiendo por calles y casas, queso desnatado, sin manteca ni substancia y las vendedoras se atrevén a decir que es de la fabricación de Petra Pino (La Canaria) y hay algunas tan inaprensivas que si las preguntan qué si son mujer de Santiago, dicen que sí. Así es que conviene no dejarse engañar, pues cuando sale el queso de casa de Petra Pino (La Canaria), es porque ya vendido, porque lo van a buscar a su domicilio mismo, para no ser engañados, llevando además la marca de la Real Casa, Isle, 25, Burgos.

A LOS LABRADORES.

Abonos químicos para toda clase de cultivos, Abones para cereales, patatas, legumbres, viñas, árboles frutales, huertas y jardines.

LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA.—BARRIO JIMÉNEZ, 19.

Gabinete Odontológico de SILVA, donde se practica toda clase de operaciones, bucales, y se construyen dentaduras en cauchou, a precios muy económicos. Cid 26.

MANUEL RICO Y GIL,
COMERCIANTE BAÑEROCASA DE CAMBIO
SAN JUAN, 59, ESQUINA A LA DE LA MONEDA
BURGOS.

Giros,
Se expedien sobre todas las plazas importantes de Europa y América.

Letras de cambio y pagarios de comercio.

Se toman y descuentan, ya sean sobre esta plaza resto de España o el extranjero.

Valores para inversión de capitales.

Esta casa tiene a disposición del público cierta cantidad de valores, así españoles como extranjeros, que son entregados en el acto al comprador, y se encarga de adquirir y ceder por cuenta propia en comisión todos los que se cotizan en las principales Bolsas europeas.

Cupones.

Sé pagan a la presentación los cupones de toda clase de valores corrientes nacionales y extranjeros.

PRÉSTAMOS CON GARANTÍA DE VALORES.

Depósitos en efectivo.

Se admiten sin cobrar comisión, para devolver la vista y a plazo fijo abonando los intereses correspondientes.

Monedas de oro y Billetes de Bancos extranjeros.

Se toman con prumo y facilitan cotizaciones a quien las pida.

SAN JUAN, 59, BURGOS.

Pestillas, peleterales de Marquilla.

El gran remedio para la tos.

Se venden en todas las Farmacias. Depósito en Burgos, Sr. Llera.

El 5.

LA ECONOMICA.—Gran zapatería-almacén de calzado de Gregorio Bustos.—Calzado sin competencia—Calle del Cid 7 y 9, BURGOS.

El Papa-Roscas

PERIODICO DE BURGOS.

TELEFONO NÚM. 18.

DEPÓSITO EN MADRID

Palacio de la Equitativa.—Teléfono 525
Calle de Sevilla.—Teléfono 535



AVERLY MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Pedi esta acreditada y excelente marca vino tinto superior de mesa en todas las tiendas, restaurantes y almacenes de ultramarinos. Admitirímos agentes en todo el Mundo con buenas referencias ó garantías.

Calicida Universal de Domínguez

Remedio infalible para los calló, ojos de gallo y durezas análogas en los pies.

No hay más que usarla una vez para convencerse de sus maravillosos efectos.
De venta en las droguerías de las Sras. Hermanas de Martínez y de D. José Mira y en la farmacia de D. Federico de la Llera.

Precio del frasco, 1.50 pts.

EL MUY ACREDITADO
D. EUGENIO FOUBERT

CHIRUJO-DENTISTA
de regreso de Segovia, ofrece su gabinete á su numerosa clientela, calle de Lain-Calvo, 10, piso, segundo. Pone las dentaduras inmóviles por doble presión atmosférica.

Lain-Calvo, 30 y 32, segundo. 16

SELLOS

Niceto Espiga Recoyo compra sellos de España de 1850 al 54, de la clase de certificados; y otras clases hasta la fecha.

Para vender tratar con el anunciante.

Fernan-González, 23, 3.^a derecha, Burgos.

Agente local, Dionisio Monedero. 10

NO MAS CANAS!

No más cabello blanco!

LA SIN RIVAL

TINTURA CANALDA

PERFECCIONADA
PARA TEÑIR

EL CABELO Y LA BARBA

PREMIADA CON MEDALLA DE ORO

en las Exposiciones Mercantil, Industrial y

Agrícola, celebradas en la ciudad de Tarrasa,

en la International de Bruselas y gran diploma

de Saint-Giles y Gran Diploma de honor año

1892.

La más económica que se conoce y de positivos resultados.

fortalece, hermosa, rejuvenece y es rápida en el

medio de obrar, pasea bastantes unos 20 ó 30 minutos

para recobrar el cabello o barba su color natural

por blancos que están.

DEPÓSITO.—En casa de su autor Gral. Labelloratorio y oficina de farmacia de D. Pablo Canalda

y en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España.

Frasco, 2 pesetas.

Acompaña á cada uno su correspondiente instrucción.

DESCUENTOS PROPORCIONALES

SEGÚN PEDIDO.

Se vende en Burgos en la Farmacia y

Droguería de D. Faustino Parracanal Cid 17

y Lain-Calvo, núm. 1.

BERLINA Y CABALLO

con arreos en venta.

En la Administración del Real Patrimonio del Hospital del Rey, informarán.

10

ULTIMOS adelantos de la ciencia y del arte.

Se hacen operaciones ortopédicas de cada

clase que sean.

San Juan 11 y 13, 3^a

D. TRAPERO.

ESPECIALISTA EN PARTOS.

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

29

30

31

32

33

34

35

36

37

38

39

40

41

42

43

44

45

46

47

48

49

50

51

52

53

54

55

56

57

58

59

60

61

62

63

64

65

66

67

68

69

70

71

72

73

74

75

76

77

78

79

80

81

82

Tales han sido los frutos que derramó sobre el mundo el que espíro en el Calvario. Justo es que, recogiendo nuestro espíritu dentro de nosotros mismos, y apartándole de las agitaciones del mundo exterior, meditemos en estos momentos con la iglesia sobre el misterio de la redención del linaje humano.

CRÓNICAS BURGALESAS.

Las armas de Burgos y su provincia.

La Sociedad burgalesa de Beneficencia, establecida en la Habana, y que tan alto coloca el esclarecido nombre de la Patria, ha solicitado de la Excm. Diputación provincial la competente autorización para usar el escudo de armas de Burgos, y esto nos mueve á dar algunos detalles de la historia, empresas, armas y blasones de este noble país, calificado entre los principales de estos reinos como uno de los más ilustres, por todos los historiadores y, no hace mucho, por el Sr. Vilar y Pascual, decano de los cronistas y reyes de armas de Palacio.

El nombre de Burgo, dice también este cronista, significa casa junto al río, y el de Burgos, varias casas ó pequeñas poblaciones, esparradas por el territorio, que se reunieron formando una Ciudad; y tuvo efecto esta reunión dominando los sarracenos la mejor parte de España; pues extendida la reconquista y reorganizada en las montañas septentrionales hasta comprender el fértil campo de Burgos, se observó en la altura que lo domina la mejor posición para un castillo de grande importancia, á cuyo abrigo pudiera resguardarse una gran población en las faldas de la montaña, que, bien fortificada, sirviera de antemural contra los moros, y se opusiera á las algaradas que hacían por la Rioja y por tierra de Osma contra el Reino de León, que abrazaba la Castilla y se presentaba por esta parte en descubierto. Dispuso el Rey D. Alfonso III esta grande obra; y reunándose y fortificándose bajo la protección del Castillo las indicadas caserías, fué poblada esta Ciudad con el nombre de Burgos. Para llevar á cabo esta empresa encargó el Rey D. Alfonso su ejecución al Conde de Castilla Diego Rodriguez, llamado por los historiadores Porcellos, ya como descendiente de esta familia romana, ya porque fuese natural de Porcellos, lugar de Castilla é hijo de D. Rodrigo, primero que se tituló Conde. Comisión que desempeñó D. Diego por los años ochocientos ochenta y cuatro; Condado que desempeñó en nuevecientos doce D. Gonzalo Fernandez. Este engrandeció sus estados ó dominios con la población de Auca, Clunia y San Esteban, con algunas mercedes del Rey de León, en que le sucedió su hermano Nuño Fernández, y á este el hijo del Gonzalo llamado el Gran Fernan-Gonzalez, primero que obtuvo la independencia de Navarra y de León de sus Estados de Castilla y de Burgos; del que incorporándose los otros Estados y Condados del país, y varios títulos, bajó la autoridad que se apropió con iguales infiñas á las de un Rey, fundó y dejó á su hijo y posteridad aquel Condado de Castilla, que paró en Reino tan preponderante en menos de un siglo. En la Ciudad de Burgos tuvieron su Corte todos los Condes de su primera estirpe, que se extinguieron en D. Garcia el año de mil veinte y nueve, época en que murió á manos del Conde D. Vela, entrando esta Ciudad con el Condado de Castilla, que era soberano, bajo el dominio del Rey D. Sancho de Navarra, por estar casado con la hermana Primogénita del difunto D. Garcia.

Juramentó este Rey en Burgos á todos los Condes y Señores del país sujetos al Condado soberano que venía á heredar, y que con el título de Reino pasó á ser pronto de su hijo segundo D. Fernando, el que también tuvo su Corte en Burgos, hasta que sucediendo en la corona de León por su esposa Doña Sancha, se trasladó á esta Ciudad, titulándose desde entonces Rey de Castilla y de León.

Los blasones con que se ilustra la Ciudad de Burgos se organizan de un Escudo campo de plata, y en él la imagen de un medio cuerpo de Rey y bordura gules con diez y seis castillos de oro. Armas que autorizan esta memoria, y por timbre corona Real, que es como desde los tiempos mas remotos muestra en sus ejemplares de sellos medallas y escudos, abandonando esto, mismo D. Juan Jose de Salazar y Ontiveros en su epílogo de noticias históricas de la Rioja, donde dice al folio treinta y dos: que la Ciudad de Burgos sucedió á Oca en la población, en la Catedral y en sus Armas; y el padre Juan de Marian dice: que Burgos, en latín, significa castillo pequeño; que los blasones que ostentan denotan que se agregaron en lo antiguo á su población otros pueblos ó castillos cortos de sus cercanías, pues que Burgos, en idioma alemán, quiere decir lo mismo que aldeas pequeñas.

Estas son las Armas del Ayuntamiento de Burgos.

La Diputación se distingue de la Ciudad en que parte el Escudo: a la derecha pone las mismas armas, de medio cuerpo de Rey con la bordura de los castillos, y á la simiesca, en campo gules un castillo de oro en representación de los castillos ó caserios que se agraron al de Burgos, formando la Capital de la Provincia, y queda organizado el Escudo provincial, conforme á las leyes heraldicas, en la forma en que se ven pintadas en el Escudo.

LA REDENCIÓN.

Vedlo allí...! Vedlo allí manso cordero, dispuesto al sacrificio, penitente de sus hombros el madero del criminal suplicio! Bajo su peso cae, se levanta, quiere marchar de nuevo, pero en vano; cas segunda vez... Rie inhumano el pueblo con impia saña feria, y Jesús da en el suelo vez tercera! Moja el suelo su sangre generosa, y es una queja lanza, asomando en su vista lastimosa un rayo de perdón y de esperanza. Solo una voz se escucha compasiva que exhala triste queja en medio de la turba vengativa. ¡Es María...! ¡Es su madre que le adora, y su desgracia llora,

en pos de la funesta comitiva.

Llega al Calvario al fin... Cuadro horroroso! El populacho, ansioso como tigre sediento de venganza, se moja de su pena y su amargura y entre insultos y escarnios le arrebata su pobre vestidura. Elevase en la altura la cruz, triste... imponente con sus abierto brazos esperando á la víctima inocente para estrecharla en sus amantes lazos. El Redentor sus ayus reprimia: su mirada sombría en el espacio más y más fija, cual si midiese la distancia infinita que aún del trono de Dios le separaba. Le suben á la cruz, y pies y manos claván impíos al fatal madero sus verdugos tiranos... Ni un grito lastimero se escapa de su boca, aunque el hierro punzante el hueso toca! Y María lo vé... Cuantos dolores hieren su corazón... Triste suspira con el llanto en los ojos... Ni su inmenso pesar ni sus enojos los podría expresar mi pobre liral.

La criminal sentencia se consuma: se oculta el sol entre la densa bruma: cubre el espacio ceniciente velo: cubre la tierra sepulcral tristeza: Teme el calvario y á temblar empieza

el peso de la cruz. Rásgase el cielo: el rayo vengador vibra fulgente con su llama rojiza, y chozas y palacios pulveriza! Ruge el trueno violento... El huracán por los espacios zumba, y arrancando la roca en su arranque, desde la enhiesta cumbre seterrumba! La nube por su impulso combatida rasga su seno hinchado: se acrecienta el rumor, y á la cruz se elevan tristes los ayes de una madre dolorida que su angustia lamenta... El universo entero representa la lucha de la muerte con la vida!

Espira al fin: la tempestad se calma: el huracán horroso no hiende el aire en torno del fatal martero en donde el mártir conquistó su palma... Suclar doce enciende la blanca luna que su luz envía triste como la angustia de María; Aún se advierte de Cristo entre los labios sonrisa bienhechora que perdona del hombre lo agravios... Al regar con su noble sangre el suelo, sus culpas y pecados satisfice: aplasta la serpiente; abre el cielo, y al morir en la cruz, el mundo nace!

JOSE JACKSON Y VEVAN.

PARA LAS SEÑORAS.

Servicio especial de «El Fomento Literario»

El modelo que representa el grabado que aparece en estas columnas es un elegantisimo traje de siciliana beige y terciopelo nutria.

La falda de capa con un poquito de cola, es de siciliana beige con un rosetón de terciopelo en el borde.

Cuerpo Figaro, de terciopelo abierto sobre una camiseta del mismo género. Manga bulbón de terciopelo. Puntos y solapas de siciliana. Cuello recto de terciopelo. Un rosetón de terciopelo nutria rodea el cuello y las bocanadas.

Guanos color caña y una quita de terciopelo nutria adornada con oro completa esta elegante toilette propia para visita.

Un nuevo modelo ha hecho su aparicion en el mundo elegante de Paris y de él voy á dar cuenta á mis queridas lectoras.

Es de bengalina color heliotropo. La falda que es lisa, aparece ligeramente recogida en la parte de delante por una escasa apela de cinta heliotropo. Cuerpo corto de la misma tela que la falda abierto sobre una camiseta de surah pliegada en acordeon. En el centro de esta camiseta aparece un fino entredós de encaje cirrido. Solapas de bengalina heliotropo. Mangas abullonadas con hombrreras mariposa. Cinturón de surah heliotropo.

Esta toilette que se recomienda por su elegancia para paseo, se completa con un sombrero de fieltro color heliotropo adornado con plumas y lazos de cinta de igual matiz.

Como modelo elegante para visita de ceremonia, ninguno tan lindo como el ideado por Mad. Lanty y expuesto recientemente en sus obrajes de la Rue Gaillon de Paris.

Esta toilette es de moire antiguo gris perla, guardada de terciopelo azul turquesa. Cuerpo con pecherico en forma de corazón, de terciopelo azul turquesa. Una franja ancha parte del escote bajo un ribete de azabache y cae hasta el talle. Falda redonda abierta sobre un delantero que forma ligeros paniers sobre las caderas.

El delantero de la falda está guarnecido en el bajo por un ribete de azabache y una banda de terciopelo azul turquesa. Mangas muy huecas en los hombros y ceñidas en el anterior.

Una pequeña peregrina de terciopelo azul turquesa forrada de piel de arnimo completa esta toilette tan ideal.

Prohibida la reproducción.

Instrucción pública.

LO QUE SON LOS NIÑOS.

Habiendo tenido lugar el dia ocho del actual los exámenes generales en la Escuela pública de niños de la villa Nella, y siendo el resultado satisfactorio á juicio de los señores que forman la muy ilustre Junta local, hicieron los niños acreedores al premio o recompensa, mas la indicada Junta rewestida de los mejores deseos, sentía no disponer de medio alguno por no existir cantidad en el presupuesto destinada á dicho fin, resignándose los distinguidos discípulos por aquél momento, pensando el medio mas aproposito para que se cumpliesen sus aspiraciones.

Los niños, mas que un premio particular, deseaban uno general que honrase la memoria de todos los de la Escuela, y para realizar su anhelado pensamiento, al siguiente dia suscribieron una instancia, haciendo entrega de ella al señor Presidente, la cual contiene lo siguiente:

Juan García, Francisco Cibrán, Melitón López, Manuel López, Julio Fernández y Pedro Medel, en nombre y representación de nuestros discípulos, ante VV. respectivamente expónen: Que terminados los exámenes de nuestra Escuela con resultados satisfechos, según manifestación hecha públicamente por los señores de la Junta, constando así en el acta, no quedando menos satisfechos los demás asistentes al acto (padres de familia) nuestros trabajos merecen sean recompensados con algún premio, siendo el centinela avanzado para seguir las huellas ya marcadas en la educación e instrucción. Nunca desalentaremos en nuestros mejores propósitos de aprender más y más cada dia, aunque no se conceda este; pero hoy suplicamos á la Junta para que gestione á cerca de la Corporación municipal que nos costee un premio para todos los niños de la escuela, o sea el Escudo y bandera patrios, para el dia que tengamos el gusto de verla ondear en el frontispicio de ella digamos todos: «Viva España! Vivian todas las autoridades constituidas!»

Antes de hacer entrega de la petición, los niños, iniciadores del pensamiento patriótico, hicieron pública lectura de ella á sus compañeros, sintiéndose todos cuando terminó ésta, llenados de alegría y júbilo e inflamados sus corazones, por el triunfo obtenido. Es casi seguro han de ser reconocidos los desvelos, vigillas y privaciones que voluntariamente se han impuesto para

conseguir el éxito, y la Corporación ha de corresponder á deseos tan nobles cuál es la petición hecha por los hijos que tanto enaltecen el buen nombre de los padres, de las autoridades y del maestro encargado de la formación del edificio social.

La consideración y deferencia que me han guardado de las autoridades durante el acto, hace consigue mi reciproca gratitud dándoles las gracias y rogando las continen despidiendo su coto acerca de los padres de los niños, para que sigan la senda emprendida; así podremos decir siempre: Lo que son los niños....

J. L. H.

En la última sesión celebrada por la Junta provincial, se formularon los acuerdos siguientes:

Transcribir á D. Angel Manzanares Ezquerri la B. O. fecha 25 de Febrero ultimo, concediéndole como maestro propietario de la escuela pública de Gargachón el derecho de jubilación que por edad tenía solicitado.

A las maestras de las escuelas públicas de Fresno Riotirol y Arroyo de Muñoz, señoras doña Josefa Juarez Alvarez y doña Pilar Ithurza, las licencias que respectivamente tienen sido concedidas por el Rectorado.

Requerir al Alcalde de la Junta de Traslaloma, para que por la Junta local, se nomine un suplente que sustituya en sus funciones profesionales al maestro propietario de la escuela pública de Villalar, hasta que por los Tribunales ordinarios se dicte sentencia de initia.

Insertar en el B. O. de la provincia, la orden circular de la Dirección general de Instrucción pública, sobre escuelas privadas, para conocimiento de los alcaldes, Corporaciones y demás encargados de su cumplimiento.

Estar á lo acordado respecto á los exámenes celebrados con buenos resultados irá la enseñanza en la escuela pública de Villaverde Morquillas, que dirige el maestro don Haimundo Alcalde Castilla y que se tome nota en el expediente personal de dicho profesor para los efectos oportunos.

Conceder quince días de licencia para atender a asuntos urgentes de familia, al maestro de Pinilla el Trasmedio, D. Pedro Naveda y Martínez.

Que con los informes que determina la B. O. de 15 de Noviembre ultimo, se cursen al Rectorado, los expedientes de permiso, que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Quintanavides y Cenarruza, señores D. Félix Palacios y D. Vicente López de Armentia.

Que con los informes que determina la B. O. de 15 de Noviembre ultimo, se cursen al Rectorado, los expedientes de permiso, que de sus respectivas escuelas solicitan los maestros de Quintanavides y Cenarruza, señores D. Félix Palacios y D. Vicente López de Armentia.

Guareño y Ugarté; así como las maestras de Galizano y Quintanavides, Sras. Doña Catalina Aguirre y doña Elvira Roca Saiz, á fin de que en su vista se dicte la resolución que en definitiva proceda con arreglo á lo dispuesto en la B. O. de 10 de Agosto de 1858.

—La Corporación quedó enterada de que doña Francisca Roldan García, había sido examinada con las formalidades legales y aprobada para obtener el certificado de aptitud con objeto de servir la escuela determinada de Lastras de las Heras.

—Se participó que habían quedado vacantes por renuncia de las maestras que las servían las escuelas siguientes: habiendo sido nombradas para regentarlas los maestros que sigue:

D. Jorge Ayala, para la de Piernigas; doña Coneguda Marcos, para la de Villafranca Montes de Oca; D. Juan Portillo, para la de Barriosuso; D. Eduardo Micerces; para la de Villayada; D. Saturnino Sedano, para la de Valdeajos, y D. Clemente de la Hera y Peña, para la de San Miguel de Cornezel.

En el O. impo.

EL VIERNES. — Aprobó la el acta de la sesión anterior de la Junta municipal de Asociados, estos aprobaron el presupuesto provisional de 1893 a 94, y nombrando una comisión que ha de entender en la revisión de cuentas municipales, compuesta de los señores Casado, Presidente de la comisión de Hacienda y Gallardo, vocal de la misma, en unión de los señores Asociados Revilla, Fuentenebro y Suárez, se levantó la sesión.

Seguidamente se abrió la sesión ordinaria, que aprobó todo el acta de la anterior, el Ayuntamiento quedó enterado de la comunicación del Sr. Comisario de Guerra en la que participa la cuenta de los gastos ocurridos en el mes de Febrero ultimo, importante 25 585 pesetas.

Asimismo quedó enterado con sentimiento de la comunicación que dirige el Almirante de Consumos, participando á la Corporación el fallecimiento del Interventor de Consumos, D. Luciano Lativín.

Pasaron á las comisiones los documentos siguientes:

A la de Beneficencia la instancia de doña Natalia Izquierdo, con motivo del fallecimiento de su señor padre, médico togado municipal, para que se la gratifique con alguna cantidad para atender á los gastos de entierro y demás, por carecer de recursos.

A la de Obras, la certificación del Arquitecto municipal, por ejecución de las obras en la escuela de los Valdillos, en el mes de Febrero ultimo, importante 2404 pesetas.

S' aprobaron varias cuentas de diferentes servicios municipales y los informes siguentes:

El de la comisión de Obras, relativos á que desaparece la curva que existe en la calle de Madrid entre los dos Conventos de Calatrava y Luisa, en el sentido de que se tenga en cuenta esta inclinación para cuando vaya á la aprobación del Ayuntamiento el plano general de la Ciudad.

El Sr. Corral manifestó que teniendo que discutirse la anterior mocion cuando vayan los planos de los ingenieros al Ayuntamiento, se fijaran en la indicación formulada, y que se reserva la palabra para cuando se resuelva este asunto.

Después de discutido el expediente para la colocación de un trozo de verja en el paseo del Espanyol, en cuya discusion hubo diversos pareceres, si debía colocarse ó no la verja, se sometió á votación, resultando lo estimado el dictamen de la comisión por 13 votos contra 12, acordando no tener efecto la colocación de dicha verja.

El de la de Alumbrado acordó, en la petición de los vecinos de la calle de los Alfareros, para que se les coloque un farol en la retiela calle.

El Sr. Alcalde invitó á dicho señor capitular, si no le servía de molestia, á que se pasase por dicho establecimiento, donde encontraría todos cuantos datos necesite.

Y aceptando el Sr. Julian Hernández lo que debe reformarse el reglamento en esa parte que la la indica, para la provisión de todos los gastos en que se exijan conocimientos geográficos, d'sle la instalación de la casa de Graviles á la fecha.

El Sr. Alcalde invitó á dicho señor capitular, si no le servía de molestia, á que se pasase por dicho establecimiento, donde encontraría todos cuantos datos necesite.

Y manifestó lo el Sr. Arquiza que debe reformarse el reglamento en esa parte que la la indica, para la provisión de todos los gastos en que se exijan conocimientos geográficos, d'sle la instalación de la casa de Graviles á la fecha.

El de la de Obras, el expediente de la subasta para la adjudicación de lo que no habían tenido lugar la 2º subasta se sacó 3.º pagaron lo al contratista en obligaciones del 6 por 100.

El Sr. Lasso indicó que no debía pagarse con obligaciones del 6 por

El Papa moscas.

En un pueblo de Valladolid han salido a robar a un librero, y en vista de que se resistió, le soltaron un pistoletazo.

El hombre exclamó: «muerto soy y se echó al suelo como el difunto caíáver de un cristiano muerto que se queda sin vi la.

Los ladrones se echaron a correr. ¡Ay! Si sirviera esa pantomima para cuando viene alguno a pedimos dinero!

No nos duelen un par de docenas de miles de duros tirados en el nuevo cementerio, ni no compramos una modesta jícara para que los niños beban el agua en vaso limpio, de la fuente primera del Espolón, cuya jícara valdrá á lo sumo seis perrillas.

La que hay está ya descascarillada y de mal aspecto. ¡Maya mas económicas!

La alhaja mejor de la última feria de ganados de Miranda, la adquirió D. Lorenzo Echevarría, de Bilbao, consistente en un hermoso caballo dinamarqués, de pelo negro azabache, por la cantidad de 13.000 reales.

De manera que no hay que ir a Córdoba ni a Sevilla para encontrar buen ganado. En Burgos lo tenemos también.

De un periódico de Vitoria:

«El general en jefe del 6º Cuerpo de ejército, Sr. Polavieja, se ha interesado mucho por Vitoria durante su permanencia entre nosotros. Nos alegramos que tan buenos deseos se señalen con la vuelta á Vitoria de la Capitán general, malamente arrebatada de esta ciudad. Pero por de pronto el general va á vivir con su familia en San Sebastián.

No tenemos noticia de semejante cosa; pero todos, compañero y amigo, tenemos algo que nos molesta;

Por de pronto, se reparten las tropas como pan bendito y un batallón de nuestra plaza va á guarnecer á Santander.

Y a poquito más que se lleven nos quedamos peor que ustedes... ¡pero mucho peor!

Se reforzó el ministerio con Groizard, que es hombre serio; con el insigne Becerra que nunca olvida su tierra; con D. Amós Salvador riojano y decidor; y con Alberto Aguilera que, al fin, coge una carta, que son cuatro, como ves, para el Banco buenos pies.

Se conoce que Jarana, el tercer matador que vendrá para ferias, excede al apodo que tiene.

Para demostrar su valentía hay que mencionar algunas de las muchas cogidas que ha sufrido y que no han amenguado su artojo.

En Bollulos, en Julio de 1886, sufrió una grave cornada de la que á poco muere; en Méjico fué herido en la mano !¡quierda, de consideración, y siguió toreando lo mismo que en Jerez, que con la clavícula derecha fracturada y una herida en el cuello siguió toreando; en Agosto del 91 sufrió otra grave cogida en Huelva, y el año pasado en Madrid el 4 de Junio tuvo la más grave de todas.

Y sin embargo torea y torea con coraje. De desear es que aquí quede con mucha fama... y con la piel sin detrimento alguno.

JUDAS.

Primero brilla en su semblante ufano la expresión de diabólica alegría, cuando aun tiene en sus labios aquel día el sello de su crimen el villano.

Después aprieta en la nerviosa mano la plata que ha premiado su falsa; y aunque aparece su mirada impia, es el miedo en su alma soberano.

Por último, de horro en el exceso, el suicidio cortó su moral guerra, y mucho bien proporcionó con eso; pues si viviendo sigue y nos aterra, de malvado tan grande con el peso no se podría sostener la tierra!

ALEJANDRO NIETO.

De La Verdad del Jueves.

«Por los agentes de orden público se ha emprendido una campaña moralizadora, con el fin de impedir que individuos de cierta edad, concurren á las casas «non sanctas». Por este motivo han sido detenidos ya varios jóvenes.

Applaudimos el celo desplegado por las autoridades, y las excitamos á que continúen en tan notable tarea.

Así lo hacemos nosotros felicitando á los señores inspectores de orden público por que vemos que tienen gana de trabajar y de trabajar como se debe.

Sirva de estímulo á todos y en especial á los más modernos de ellos. Muy bien!

El viernes á las 4 y 1/2 de la tarde fué cogido por un carro de ladrillos que entornaba, y al querer detenerlo, el asturiano, dueño de una tejera Miguel Pelaez, entre los dos ventorrios de Quintanadueñas.

Fué bien asistido inmediatamente y conducido al á uno de los ventorros por orden del juzgado donde seguía de gravedad.

Un batallón de San Marcial, de guarnición en Burgos, ha salido para Santander. Los optimistas creen que no ya más que mientras duren los preparativos y voladuras del Machichaca y que luego volverá.

Para ayuda de esta buena idea los pue-

los intercambios tienen que hacer un esfuerzo, que no será grande si no se hallaran tanto atrasados: á Burgos le corresponden 100.000 pesetas, á los pocos por donde atraviesa la vía, que son Villarrubia, Sotajero, Quintanilla, Sotopalacios, Quintanilla, Villa Verde, La Molina, Quintanilla, Oña, Trespartidero, Lences, Pza, Salas, Ternón, Oña, Trespartidero, Cuesta Rica, Montija 31.940 pesetas entre todos, y á los 28 municipios que distan una legua de la vía, 20.405. Sentimos que la falta de espacio nos impide hoy extendernos más.

Bueno que se pusieran de ornato, de perspectiva ó de fantasía. Bueno que decoren la reja de acceso, lo que ustedes quieran; pero, por las virgenes de las candlejas ordenen ustedes que las limpian un poquito, aunque no sea más que un poquito.

Hay alii telarañas del tiempo de Doña Urraca!

Con motivo de la última crisis parcial que después de tantos amiellos lugubres ni ha conmovido el firmamento ni hundido las esferas, se ha dicho estos días que habrá, en Burgos sobre todo, movimiento de empleados. Los nuevos ministros han manifestado que no intentan mover á nadie, únicamente proveerán las vacantes.

Así me lo escribe ayer un político algo rancio sobrino de D. Venancio y tío de Puigcerdá, que cnal tanto hijo de Dios tambien un ascenso espera, pues trataba de tia Añilera y es contendiente de Amós.

Todavía hay moral en Grecia. Santiago Puente, encontró dos billetes de 25 pesetas y los devolvió á su dueño y Simona Fernández Salas, expendedora en la Red, es hija de un antiguo empleado del Municipio, también devolvió una bolsa con dinero que se le había extraviado á una sirviente.

También ha parecido una cartera de un vecino de Cereceda..., pero sin los cien duros y pico que tenía.

Puede que el que se los encontró, en vista del honroso ejemplo de los anteriores, imite esa conducta.

Perón... ojalá que los duros se le vuelvan escorpiones.

—Ya ha desecharo por fin el Cortámen su Excelencia. Corre un velo bien Martín... ó una manta de Palencia.

El ilustrado fiscal de esta Audiencia pide en sus conclusiones para los procesados con motivo de la muerte violenta sufrida por D. Francisco Arrese, conocido fondista de San Sebastián, en su granja de Valdeavín (Briviesca) la pena de 18 años de reclusión temporal á Lorenzo Abad, Mariano Sanz y Elías García y 10 años y un día á Facundo Vesa, cuarta parte de costas y pago de 1.500 pesetas por indemnización á los herederos de D. Francisco. Nuestros lectores recordarán que dicho señor fué estrangulado en su morada con una cuerda de lana ó correas de abarca.

El juicio oral duró todo el dia del viernes y seguíá el sábado, no sabiendo á la hora que escribimos si se prolongaría ni si como se decía en la Audiencia, el señor fiscal modificara sus conclusiones agraviando la pena para uno de los acusados.

Solicitudes para ocupar sus puestos hay más que si las tablas de la Red fueran Archipámanatos de Sevilla. Se dice que hay recomendaciones hasta del ministro de Marina señor Pasquín. Es claro, como jefe del ramo!

Si el asunto va á sesión y dura lo que duró la del viernes para la provisión de la plaza de Aparejador... ¡apá...reja y vámonos!

En la reunión del domingo en la Cámara de Comercio quedó aprobada la Memoria y nombrados vice-presidente D. Segundo de la Morena y vocales D. Federico de la Llera y D. Saturnino Gutiérrez (reelegido).

Uno de los señores asociados, con gran sentido práctico, formuló una queja respectiva á las perjuicios que se originan al comercio, por no tener hora fija en los juzgados municipales en que se faciliten las guías para los señores que han de atravesar las zonas fiscales. En vista de tan pertinente queja se acordó dirigirse al señor ministro de Hacienda para que autorice á las Cámaras a encargarse de ese servicio, evitando de ese modo molestias, que nada les producen, a los Juzgados, y mejorando el servicio á quienes directamente interesa.

Hemos recibido ayer la Memoria que la Comisión provincial de nuestra Diputación pública, con el fin de dar conocimiento á la provincia de los trabajos hechos y resultados obtenidos para la construcción de un ferrocarril de Burgos por Berceo al límite de la provincia de Santander, que se unirá á la linea de Aranda, como ya saben nuestros lectores.

Para ayuda de esta buena idea los pue-

verdad en la quección que dejamos expuesta, puede admitirse que el «conservadismo» propiamente definido sea una falta ó una desgracia, eso es lo que nos dicenponemos á negar.

La quección que si pueda delatarse es la de si en definitiva algunos de esos llamados adelantos modernos no ociden tanto, mal como bien. Pero de todas maneras convendremos en que el phuto se d'cede por una sola consideración, la de si el pieldio, con tanto, viene a ser el pusto más feo de todo. Deseamos el cambio por el solo cambio es cuando poco razonable como el apegarse al antiguo tan solo porque es antiguo.

Como un ejemplo del caso en que nuestro pueblo, por lo general se halla en estos asuntos otros, responde el procedimiento adoptado por D. José Castellat, respecto a su enfermedad. De una discusión pública llevada recientemente por él, parece que por un largo espacio de tiempo había estado sufriendo de lo que él creía una pertinaz enfermedad del asma. Basóse en tremendo como naturalmente nosotros lo haríamos, en consulto a un médico. Ahora bien, la profesión médica en este país es tan acerada en la curación de las enfermedades como lo es lo de los demás países; pero esto no obstante, el Doctor en este caso (nuestro amigo así lo dice) no pudo entrar a su paciente, hecho que no sorprendió á todos aquellos que son sabedores de que los médicos de Inglaterra, Francia y América francesan también en la misma clase de enfermedades.

Otro ejemplo menor es tal vez más sencillo, en que el médico puede curar sin remedios, por igualmente concurriendo las enfermedades en semejanzas y en ésto precisamente consiste la dificultad del arte de curar, en que el Doctor puede diagnosticar perfectamente una enfermedad, pero no puede crear el remedio para ella. La naturaleza nos obliga en primer lugar á desproporcionarla, y luego el hombre debe descubrirla y aprenderla. No obviaremos esta importante distinción.

Muchas gracias en su agradecimiento el Sr. Castellat dice: «En la esperanza de obtener por mi medios un alivio á mis sufrimientos temple sistemáticamente muchas y diferentes medicinas, pero no surgió ningun efecto real. Me había desaprendido el apetito, y todo cuento alimento tomaba bajo la impresión de que de no tomarlo debía morir; me producía tanto dolor y malestar que casi vine a considerar que la muerte era preferible á él y por tanto el alimento me pasaba cada vez más desinteresado el punto de llegar al extremo de la muerte natural».

Finalmente me vi obligado a dejar el trabajo y como tenía familia, yesta dependiendo exclusivamente de él, pude yo figurarme mi pena y desesperación. Estaba cansado de sufrir. Y yo sin embargo, a pesar de que la enfermedad es ya de gran gravedad, queríá ver si realmente se le apartaría que tanto y tan eficazmente se le atribuye.

Envié por una botella á la droguería de José María Pérez Xifra, de Gerona, y con la mayor satisfacción halle que la virtud de aquella medicina que hace ya tiempo viene circulando y siendo anunciamado en este país, y en el mundo, mismo. Este es mi único remedio, y como no lo he probado quiero ver si realmente efectúa el remedio que tanto y tan eficazmente se le atribuye.

Espíe por una botella á la droguería de José María Pérez Xifra, de Gerona, y con la mayor satisfacción halle que la virtud de aquella medicina se había exagerado, pues en veinticuatro horas el mal olor que salía de mi boca despareció, y al segundo de mi sentir todavía mejor. Eché fuera de mi una gran porción de sucedánea, mucha de ella semejante á petardos de carne y sangre, y después de ello mi apetito mejoró hasta que, al tomar la pellizca, me hallo lo mismo que cuando hube ésta enfermo y volví á mi trabajo usual. Para probar á V. mi gratitud escribo esta declaración, para beneficio del público. (Firmado) José Castellat, Barrio de las Casas Novas, 10, San Gregorio Provincia de Gerona. Dic. 2, 1899.

La medicina mencionada por D. José Castellat es la Jarabe Curativo de la Madre Seigal, ya notable cura, por medio de él, de la principal grava: indigestión, inflamatoria y dispepsia. Ilustra el hecho de que si nuestro pueblo algunas veces duda en usar una cosa nueva, en cambio proclama fraternamente sus virtudes luego que ha sido conocido de ellas por experiencia propia.

Si el lector se dirige á los Sres. A. J. White, Limitador de 155, calle de Caspe, Barcelona, ten-

rá que van á su oficina contra los jueces, (conviene que se fonda por advertido), que eran sus pliegos y motivo el reclamo. El viernes no fui dia de gran cura. Y hubo muy pocas guías de pasear. Y hubo muy pocas guías de pasear.

Faltan legislaciones justas y severas que hagan a los Domingos como los viernes: pues si ayer las guías en tales días

...Ayer guardé el tintorero como á la una y no me congojé nadie cosa ninguna; y ayer no ha ido nadie. (Ayer no ha ido nadie). ...y mi ministerio...

Números de los 1.400 billetes amortizados en 1º del actual:

Números 3.601 al 3.700, 40.501 al 40.600, 173.901 al 174.000, 201.401 al 201.500, 203.601 al 203.700, 3.9.201 al 3.9.300, 419.501 al 419.600, 552.301 al 552.400, 562.901 al 563.000, 686.601 al 686.700, 711.601 al 711.700, 808.001 al 808.100, 836.801 al 836.900 y 875.901 al 876.000.

Números de los 500 billetes amortizados en 10º del actual:

Números 4.201 al 71.300, 110.001 al 140.00, 201.301 al 201.400, 261.201 al 261.300, 28.41 al 328.500.

Quicu billete pueden presentarse al cobro, pues no de vengan interes desde el 4º de Abril proximo.

Burgos 12 de Marzo de 1894.

MERCADOS Y NOTICIAS

DE LA PROVINCIA.

Villahoz.—Trigo blanco de 28 ó 4º, rojo de 37 ó 39, cebada 23 centeno 22 armería 16, veros de 28 á 30, garbanzos de 96 á 103, alubias 60, lentijas de 48 ó 51, garbanzo 48, vino blanco de 9 á 10, fino 9, vinagre 8, aguardiente 30. Los campos buenos. Mucha y gran concurrencia por el buen tiempo que ha hecho. Los precios sostenidos.

Las operaciones agrícolas de la época se están practicando con un tiempo hermoso; lo mismo que la poda y tallo en las viñas.

Los labradores despiden aguas, porque la capa superior del terreno estaba bastante escoriada, las cuales no se han hecho esperar mucho tiempo.

Villarcayo.—Trigo superior 44, corriente 39, cebada 27, aveña 17, veros 36, harina 32, centeno 23, lentijas 60, harina 17, 16, 14 ó 12, patatas 4 ó 5. Y vino blanco 20, fino 19, vinagre 17.

Tiempo bueno se van repudiando los campos. Despues de panosa y larga enfermedad, ha fallecido el laborioso industrial y concejal de este Ayuntamiento D. Manuel Ruiz Crespo persona que había adquirido grandes simpatías en el país.

Burgos.—Trigo blanco de 39 á 40, rojo de 37 ó 39, algarroba 12 ó 14, centeno 25, armería 16, veros 28 á 30, garbanzo 96 ó 103, alubias 60, lentijas de 48 ó 51, garbanzo 48, vino blanco de 9 á 10, fino 9, vinagre 8, aguardiente 30. Los campos buenos. Mucha y gran concurrencia por el buen tiempo que ha hecho. Los precios sostenidos.

Las labradores despiden aguas, porque la capa superior del terreno estaba bastante escoriada, las cuales no se han hecho esperar mucho tiempo.

El VUELTA DE LA EMBAJADA se titula un hermoso drama de dos planas, original del signorista D. Marcelino de Unceta, que publica BLANCO Y NEGRO en su número de la semana actual, entre los noables trabajos siguientes:

El Dr. D. Juan Luis Ruiz, grupo editado de D. Juan Luis Ruiz, incluye el de su hermano, el Dr. D. Juan Ruiz, que contiene la Memoria de su trayecto por Europa.

D. Joaquín Díez de Rueda, que contiene la Memoria de su trayecto por Europa.

D. Joaquín Díez de Rueda, que contiene la Memoria de su trayecto por Europa.

D. Joaquín Díez de Rueda, que contiene la Memoria de su trayecto por Europa.

D. Joaquín Díez de Rueda, que contiene la Memoria de su trayecto por Europa.

D. Joaquín Díez de Rueda,

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO

INSTITUTO AUDET

CENTRAL, MADRID, CALLE CASTELAR, 29 y 31, HOTELES
(Madrid Moderno), Despacho, Alcalá, 72.CONSULTA DE DOCE A DOS
—Los forasteros por carta

ESTÓMAGO

Los Estomacales Maître y Robin regularizan las digestiones perturbadas y perezosas, hacen desaparecer la pesadez que sigue á las comidas, así como también las flatulencias, eructos y las alteraciones de astrección y diarrea. Aquellos enfermos del estómago preocupados en su ánimo por el padecimiento digestivo curaron pronto y verán cambiar su carácter. La depresión de ánimo consiguiente á tristezas e inmovilidades, el mal humor constante la miseria de todas las horas, el genio irritable y la hipertensión consiguiente, desaparece á medida que gana tiempo y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos.

Se vende á 2 y 4 pesetas en las boticas. Burgos: Escorial, Mira y Barriocanal.

OBSERVACIONES: El Instituto de Dr. Audet, remite por correo á todos los pueblos los medicamentos de su propiedad y de su laboratorio. Admiten consultas por carta y envía interrogatorio impreso a todo aquel que lo interese. Dirigir Correspondencia al Dr. Audet, Apartado, 220, Madrid. Domicilio actual, Alcalá, 72, duplicado, Madrid.

TOS
PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparecen antes de concluir la primera caja.

Pidanse en todas las principales boticas.

CARNE, HIERRO y QUINA
El Alimento mas fortificante unido á los Tónicos mas reparadores.
VINO FERRUGINOSO AROUD
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE
CARNE, HIERRO y QUINA: Diez años de trabajo continuado y las afirmaciones de todas las eminentes médicas prueban que esta salsa es la Carbón, el Hierro, y la Anemia. Menstruaciones dolorosas, el Emporacemento y la Alteración de la Sangre. Aroud es un eslixir que regulariza y fortalece lo que entona y fortalece los órganos, regulariza, combate y amolda considerablemente las fuerzas ó infunde a la sangre empobrecida y descolorida; el Vigor, la Coloreación y la Energía vital. Por mayor, en París, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.

EXIJASE al nombre J. AROUD

HUITION BROU

Higiénica, Infalible y Preservativa. La única que cura los flujos recurrentes o crónicos, sin el auxilio de otros medicamentos. Se vende en las principales boticas del universo. (Esijar el metodo). 30 días de éxito.

París, en casa de J. FERRE, farmacéutico, sucesor de BROU, rue Richelieu, 102.

EL MAL GUSTO
del
ACEITE de HIGADO de BACALAO
DESAPARECE POR COMPLETO EN LA EMULSIÓN DE SCOTT AL MISMO TIEMPO QUE

EL ACEITE SE HACE MAS EFICAZ
FUESTO QUE ESTÁ PARCIALMENTE DIGERIDO Y ES FÁCIL DE ASIMILAR.

LA EMULSION DE SCOTT

CURA LA TOS Y CATARROS, TÍSIS, DEBILIDAD PULMONAR, ENFERMEDADES EXTINGUENTES Y LAS DE LA SANGRE.

ESTO NO PUEDE HACERLO EL ACEITE SIMPLE

CUIDADO CON LAS IMITACIONES. Los frascos de la legítima Emulsión de Scott llevan adherida á la cubierta la etiqueta que representa á un hombre con un bacalao á cuates.

Preparada por SCOTT y BOWNE, Nueva York. De venta en todas las farmacias y droguerías. El Parche Poroso Excisor es el mejor.

SOLUCION PAUTAUBERGE
AL CLORHIDRO-FOSTATO DE CAL CHIROSOTATO
la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO.
TÍSIS, BRONQUITOS CRONICOS, TOSSES ANTIGUAS Y PERTINACES, DENGUE, etc. que se emplean en los mismos casos y conviene á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución.

Encasa de L. PAUTAUBERGE & Co., 22, rue Jules César, París, y las principales boticas.

INSTITUTO DE VACUNACIÓN CON LINFA DE TERNERA (cov-poz)

Dirigido por el Dr. GONZÁLEZ ARACO

VALVERDE, 30 Y 32.—MADRID



Se vacuna directamente de la ternera varios días á la semana, con escrupuloso cuidado de no ser linfa pasada por utilizar tres ó cuatro días una misma ternera procedimiento que la ciencia rechaza.

La recolección y conservación de la linfa se hace con medidas procedimientos científicos, pudiendo por esto garantizar la eficacia de los productos vacuníferos de este Instituto.

Vacunaciones. Productos vacuníferos.

Por una vacuna doméstica, llevando la ternera. Una pústula conservada en gelatina. Una pústula con tubo de cristal. Un cristal con tubo. Glicerolado vacunífero y pústula (vacuna por ganchos en tubo).

Se remite vacuna á provincias á los médicos y farmacéuticos el 25 por 100 de descuento.

PAGO ADELANTADO, compañando el importe del fraude y certificado

ENFERMOS DEL OÍDO.

El Aceite Neubert cura las sordorras leves y los sintomas molestos del oido. Con su uso disminuyen y desaparecen los ruidos y los vértigos. Expulsa el catarro y restablece la audición 4 pesetas boticas de Burgos.

VENÉREO-SÍFILIS.

Curación é inmunidad con los remedios antisípticos. Antihelenorágico Ivel, para curar todo flujo urinario (urinaciones, gotas viriles, etc.) Antisíntiflico Copper, para la sífilis en todos sus períodos. Precio, 4 pesetas en las boticas de Burgos.

REUMA Y GOTAS

Para aliviar el dolor en horas tómense la Pilóndes Antirreumáticas Aut. Para prevenir nuevos ataques, catarros, etc. Curación con las célebres Pilóndes Antisínticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

TISIS

y catarros crónicos, por antígenos y rebeldes que sean: Catarro con las célebres Pilóndes Antisínticas del Dr. Audet. Calman la tos, disminuyen la expectoración, quitan la fatiga y dan ganas de comer. 10 pesetas en las boticas de Burgos.

IMPOTENCIA.

El Fluido Vilal, Gotas Viriles, Globulos Vitales y Parches del Seráculo (5, 6, 8 y 10 pesetas), son los únicos teñidos bien informados por la razón rana de un pensador ilustra para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, desempeño, frío, calor, dolor, trastornos, etc., falta de memoria, de voluntad y resolución. Obra reconstruyendo. Precio, para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

CONSULTA DE DOCE A DOS

—Los forasteros por carta

NERVIOS

El Antinevioso Howard es el tónico más poderoso del sistema nervioso, no tiene ninguna cura para curar vértigos, mareos, el insomnio, pesadillas, temblores, ansiedad, sensaciones extrañas, frío, calor, dolor, trastornos, etc., falta de memoria, de voluntad y resolución. Obra reconstruyendo. Precio, para quince días, 4 pesetas. Venta en las boticas de Burgos.

TIERRA QUEVENNE

Unico aprobado por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, para curar ANEMIA, CLOWAS, DESBLIDAD, PERDIDAS. Escribir el VERDADERO QUEVENNE, 14, r. BEAUX-ARTS, PARIS.

ESTOMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL
Aprobada y recomendada por la M. I. Academia Médico-Farmacéutica de Barcelona.

El Elixir de la Inguvina Giol es considerado por las eminentes médicas como el mejor de los preparados para la completa y radical curación de las enfermedades del Estómago e Intestinos ya sean agudas ó crónicas La Dispepsia, Fastalgia, Dolores de estómago, La tos, Malas digestiones Inapetencia, Vomitos, Catarros del estómago, Irritaciones intestinales, Diarréas, Disenterías Convalecencias difíciles. Vómitos de las embarazadas, Anemias, etc. etc. desaparecen con el uso de esta preparación.—Venta al por mayor. Farmacia GIOL, Poniente, 31.—

Depositarios en BURGOS: Sociedad Farmacéutica y Doctor Andreu.

Digestivo poderoso.—Agradable al paladar.

CHOCOLATERÍA DE BALDOMERO QUINTILLERIA

Sombrerería 15.—BURGOS.

El duelo de este nuevo chocolate viene trabajando desde hace mucho tiempo, y es incomparable, tan apreciado por su gusto, de modo agradable al paladar, teniendo dedicación al bienestar de la Guardia civil y a otras varias corporaciones de esta Capital.

La elaboración, a medida que su consumo va aumentando considerablemente, sigue mejorándose de día en día, con lo cual el consumidor lleva en dicho artículo una gran ventaja.

Vendrá á esta ciudad una casa á probar la excelente saborosa y los convenientes que es una verdadera infalible lo que es anómalo y extraño servir.

Baldomero Quintilleria.

PILÓNDAS DEL DOCTOR

DE HAUT DE PARIS.

no titulan en purgarse cuando lo necesitan. No tienen el sabor ni el sabor de las purgativas.

Contra lo quecede con los demás purgantes, esto no obedece, sino cuando se toma con buenos alientos y bellos foráneos, es decir, el vino, el café, el té. Cada dosis escoge, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga consiste que es completamente analizado por el agua, la buena alimentación comprende las calenturas y la enfermedad.

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

CALMANTES CALMANTES DEL DR. KLEIN

GRATUITA SOFRACCION, DIFICULTAD DE RESPIRAR, LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN